

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 8 de Marzo de 1878.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,424

PARTE OFICIAL.

DIA 4.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden fecha dos dando de baja al capellan del batallon cazadores de B r a t r, Don Manuel Garcia Romera, por no haberse incorporado al mismo.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden fecha 3 de Febrero aprobando la suspension impuesta por el gobernador de Santander al concejal de aquel ayuntamiento D. Lino de Villa Cebalos, teniente alcalde interino, y disponiendo que se remita al juzgado el escrito que dió motivo á esa medida.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha veinte y cinco desestimando la demanda presentada en nombre de Don José Gonzalez Villamil contra una real orden que declaró fenecido el expediente de registro minero «Restauracion.»

Ministerio de Ultramar.—Real orden fecha diez y ocho de Febrero autorizando á D. Padro Ubarri para establecer un tram-via desde Puerto Rico á Rio Piedras.

Ministerio de Estado.—Condecoraciones concedidas por decretos de cuatro de Febrero, que son: siete grandes cruces, dos encomiendas ordinarias y nueve cruces sencillas de Carlos III; seis bandas de María Luisa; treinta y tres grandes cruces, siete encomiendas de número, seis ordinarias y ocho cruces sencillas de Isabel la Católica; total sesenta y ocho.

RELIGION Y LIBERTAD

(Conclusion.)

Ellos quieren ser los explotadores de ideas que no pueden admitir explotacion, y ellos quieren serlo todo: orifican, censuran, excomulgan y dan título de cristianismo como si fuesen los

Pontífices de la religion; decimos mal, como si fuesen más que el Pontífice, más que el mismo Dios. Y decimos más que Dios, porque Dios, al fin, es magnánimo y perdona, y esa especie de cosa que se le quiere sobreponer no perdona, condena.

Todo el mundo sabe, y desgraciadamente lo sabemos porque nos ha costado á todos cara, que hace muy poco tiempo tuvimos una guerra civil que costó al país rios de sangre y raudales de oro. Esta guerra de exterminio era una guerra cristiana ¡no se concibe! y por medio de ella se esperaba poco menos que la salvacion del catolicismo.

¿Quién estaba á la cabeza de ella? Un señor que no es, en sus prácticas religiosas, más ni menos que el menos beato de cuantos empuñaban las armas en el bande contrario y que *in mente*, de corazon, sabe Dios lo que será. Pues bien, en el concepto de la mayor parte de nuestros católicos, no es católico, ni cristiano, *ni puede salvarse* el que no sea carlista.

Es condicion esta *sine qua non*. ¿Por qué esto? Por una razon muy sencilla, porque D. Carlos en política representa el despotismo, la tiranía, es decir, el derecho de hacer el hombre lo que le parezca contra el hombre hasta poder plantear la máxima de «*con el rey y la inquisicion, chiton.*»

¿Y qué religion seria la nuestra si toda su grandeza se cifrase en esas inicuas palabras? Seria la religion de la fuerza, del egoismo, de la iniquidad, de la injusticia. Seria, no la religion de Dios, sino la religion de los demonios, que no están contentos sino se salen con la suya.

El Evangelio, libro sublime donde se aprende la verdadera, la genuina libertad, nos enseña lo que han sido en el mundo ciertos caracteres, es decir, esos hombres absorbentes que creen que precediéndolo todo de un ¡Dios me perdone! ¡Dios no me tome cuenta de lo que voy á hacer! pueden descargar sobre cualquier prógimo una nube de injurias é improprios.

Los fanáticos de hoy, los que condenan á las penas del infierno al que procura ser justo, al que no quiere para sí lo que no quiere para los demás, los exclusivistas que se consideran los únicos buenos en el mundo, son los mismos que murmuraban del Señor «*porque recibia pecadores y comia con ellos.*» son los que han criticado á Pio IX cuando le han visto inclinarse hácia ciertas ideas que marchan á favor del mundo porque son ideas de Dios, son aquellos á quienes echó Jesús del templo porque no iban á él mas que con miras interesadas.

Nos sugiere escribir este artículo el lenguaje anti-social, anti-político y anti-cristiano que emplean estos dias algunos periódicos neos, que llegan hasta anunciar que el *duelo* del grande y glorioso Pio IX *se despedirá á cañonazos*, anunciándolo como suceso que ocurrirá si es elegido un papa tolerante, es decir, un papa que no sea de instintos crueles y sanguinarios, un papa carlista, un papa que no existirá porque el menos humanitario de cuantos encierra el conclave no podría ni siquiera parecerse al papa que se forjan en sus deseos los neos españoles, á quienes, para darles gusto, habria que encargar un papa al mismo Averno.

Sangre, desolacion, tiranía, hogueras, inquisicion, es lo que quieren; fanatismo, mentida beatitud, hipocresia, es lo que profesan. O son muy pobres de espíritu ó son muy malos.

Miran de mal modo al que quiere un Dios como el Dios del Evangelio; un Dios de mansedumbre y caridad; un Dios de justicia y de templanza; un Dios que lea en los corazones y no en los hechos exteriores.

Afortunadamente los cañonazos no asustan á los liberales y el catolicismo está muy arraigado en los corazones. El neismo perecerá y será un gran bien para la humanidad; perecerá enredado en las mismas mallas de sus infernales instrumentos.

El catolicismo tiene que hacerse y se hará liberal, admitiéndose el *non possumus* de los papas, porque la razon catolizada no será nunca rebelde; pero llegarán á unirse las dos ideas mas santas y convenientes al hombre en el orden moral: la idea religiosa y la idea política-liberal, emanacion de aquella.

MONSEÑOR SIMEONI.

Leemos en un periódico car... católico:

«A «El Imparcial» ha parecido mal, mal, muy mal el nombramiento del Emmo. Cardenal Simeoni para secretario de Estado de S. S.

¡Como ha de ser! á nosotros por el contrario nos ha sentado bien, bien, muy bien como diria la «Política», y vállase lo uno por lo otro. Y cuenta que en asuntos de esta índole tenemos tan buenos gustos como el mas pintado.

¡Friolera lo del ojo!
¿Qué quiere el diario madrileño! los tiempos hay que tomarlos conforme ven-

—116—

que les comprende, y sucumben en un momento dado, una vez en su vida. Protejámoslas, pues son mujeres.

Pero hay otras del mismo rango, sino del mismo linaje; del mismo título si no del mismo rango, que se entregan sin lucha al primer amor, cual si fuera una cosa convenida de antemano, y luego á otro y á otro; que, creyendo que nadie puede atacarlas porque llevan un nombre distinguido, desafian la opinion, admiran con sus escándalos y se vanaglorian de sus faltas; que viven para el amor, y cuyo amor frágil y deleznable mata al que las ama sinceramente. Despreciémoslas, pues son cortesanas. Sin embargo, estas no deshonoran la clase á que pertenecen, como tres ó cuatro desertores no deshonoran al ejército cuando lo abandonan.

Ahora bien, Vladimir coloca en esta categoría á todas las mujeres de la alta sociedad y por desgracia tiene muchos imitadores, no solo en las clases inferiores, que es muy natural traten de rebajar á las superiores, sino tambien entre los hombres del gran mundo, que no advierten, que la regla general que sientan insulta á sus madres, á sus esposas, á sus hermanas, á sus hijas y por consiguiente á ellos mismos. Así pues, el verdadero proyecto de Vladimir al presentarme á la duquesa y al desear que fuese su amante, era que formásemos cuadro ella, yo, él y una querida á quien habia conocido en un teatro de segundo orden.

¿Te encoges de hombros y no me cres? Nada es tan cierto como lo que te digo, pues, á lo que parece, son necesarios estos estímulos para aguijonear la sensibilidad embotada de ciertos hombres que se dicen de pro, y si tuvieses tiempo para ello, te contaria muchas historias que he sorprendido en esa sociedad en que me deslizé misteriosamente por la puerta secreta que me

—117—

abre la mujer á quien amo. Pero dejemos los estudios generales para ocuparnos de los acontecimientos particulares.

gan y ahora están de espaldas á los «conciliadores y á los otros.»

Conqué... nada más.»

Aquí concluye el diario católico y empieza otra vez *El Imparcial* en su número del siguiente día que dice así:

«Interpretábase bien, á lo que parece, no sólo la opinión de nuestro país, sino la de todas las potencias católicas en lo relativo á la continuación de monseñor Simeoni como secretario de Estado de Su Santidad Leon XI.»

Según las noticias que recibimos anoche, y que verán en otro lugar nuestros lectores, los representantes de las potencias católicas en el Vaticano han reclamado del Pontífice la adopción de una política conciliadora; y como primer paso de ella han obtenido la separación de monseñor Simeoni y el nombramiento en su reemplazo de monseñor Franchi, cuyos sentimientos favorables á la moderación y á la concordia son notorios.

Aun que todavía no nos sea posible apreciar el alcance de este hecho, que es desde luego muy significativo, creemos que producirá excelente impresión en todos los ánimos, porque permite abrigar la confianza de que la Santa Sede preferirá escuchar y seguir los consejos de las potencias católicas á satisfacer los apasionados deseos de los ultramontanos. Bien pudiera esto, si monseñor Franchi responde completamente á su misión, significar un nuevo período en las relaciones políticas del pontificado.»

Dice *El Cronista*:

«La opinión pública, que estos días se ha preocupado casi exclusivamente con las noticias de Cuba, empieza á ver satisfecha la general ansiedad de conocer las bases mediante las que se han sometido los rebeldes de aquel territorio, siendo sumamente favorable la impresión que el conocimiento de dichas bases produce en los diferentes partidos en que la opinión está dividida, pues como dijo el Sr. Becerra, en el Senado, cualesquiera que sean no pueden ménos de ser buenas y aceptables para todos; que en esta cuestión no hay diferencias de bandos políticos, no hay más que españoles.»

Por acuerdo de los generales Martínez Campos y Jovellar, autorizados por el Gobierno, la *Gaceta de la Habana* ha publicado oficialmente los dos

importantes decretos que extractamos á continuación.

Por uno de ellos, que lleva la fecha de 1.º del actual, se dispone:

1.º Que todos los esclavos existentes, comprendidos en la instrucción de 10 de Febrero, quedaran libres, siempre que se presenten á las autoridades antes de fin de Marzo.

2.º Que los dueños de esclavos que hayan tomado parte ó auxiliado la insurrección, no serán indemnizados.

3.º Que los dueños que no se encuentren en el caso segundo, serán indemnizados con arreglo á la ley de abolición gradual.

4.º Determina la forma en que han de expedirse las cédulas de libertad.

El segundo, que lleva la fecha del día siguiente preceptúa:

1.º Que desde la próxima legislatura, la Isla de Cuba, como la de Puerto-Rico, tendrá representación en las Cortes según su población y territorio.

2.º Que las leyes provincial y municipal se aplicaran á la Habana en la forma que rigen en Puerto Rico.

3.º Que se solicitará del Gobierno español la aplicación sucesiva, con las modificaciones que juzgue convenientes á la isla de Cuba conforme á lo que dispone el art. 87 de la Constitución, de las leyes complementarias que se promulguen en la Península.

No es ocasión de analizar las anteriores disposiciones, ni aunque lo fuera, haríamos otra cosa que felicitarnos y felicitar una vez más al país por el término de una lucha cruel que consumía, con inapreciables tesoros de sangre, cuantiosísimas sumas, que en adelante podrán emplearse en satisfacer las necesidades interiores más imperiosamente reclamadas.

Ofenderíamos los sentimientos hidalgos de nuestro pueblo si dudásemos que opinaba de otro modo.

El Gobernador civil de la provincia de Granada, dice al de esta capital en telegrama fecha 3 lo siguiente.

«Ruego á V. S. haga desmentir por los medios que estén á su alcance

las noticias que puedan circular en la provincia de su digno mando acerca del mal estado de la salud pública en esta capital pues son completamente falsas como lo comprueban los partes de defunciones, pues no escuden estas del límite ordinario.»

NOTICIAS GENERALES.

En vista de las frecuentes fugas de confinados al trasladarse de un presidio á otro, la mayor parte efectuadas mediante el soborno, ha recomendado la Dirección del ramo el cumplimiento del reglamento de 1844, y dispuesto que los comandantes de los presidios, bajo su mas estrecha responsabilidad, no permitan á los confinados transferidos que se pongan en camino con más de 4 rs. en su poder.

En el puerto del Grao (Valencia) se han exportado al extranjero durante el mes pasado 81.499 cajas de naranjas, cuyo valor representa algunos millones. Si á esta cifra se agrega la respetable exportación que se hace por las playas de Castellón y Burriana, por Cullera, Gandía y algún otro pueblo del litoral, y la naranja que llevan al interior y á Francia los trenes, se comprenderá la importancia de esta cosecha en aquellas comarcas.

En Barcelona se va generalizando el uso del teléfono, hasta el punto de haberlo adoptado varios establecimientos para comunicarse con sus respectivos talleres.

Muy pronto empezarán las obras del ferrocarril de Málaga al Campamento faltando sólo que las Cortes resuelvan si el depósito ha de hacerse en metálico ó en papel del Estado.

Parece que en el pedestal de la estatua de Cristóbal Colón que ha de erigirse en el patio del ministerio de Ultramar, se grabará la fecha recordatoria de la paz de Cuba, alcanzada después de tantos años de sangrienta lucha.

El proyecto de convenio arancelario con Francia quedó aprobado en la sesión que celebró el sábado el Congreso, en votación ordinaria.

Bajo el título de «Un país fabuloso,» acaba de publicar nuestro querido amigo Sr. Ossorio y Bernard un interesante estudio de actualidad, verdadero remedio contra el mal humor, en el cual se juzgan con chispeante gracejo los innu-

merables y crasos errores en que incurrieron los escritores franceses cuando se ocupan de nuestra patria.

Es seguro que los prelados que toman asiento en la alta Cámara intervendrán en la discusión de las bases para el proyecto de ley de instrucción pública. También en el Congreso será importante esta discusión.

Uno de estos días leerá el ministro de la Gobernación en el Congreso, los proyectos de ley de incompatibilidades y de reuniones públicas.

Otro despacho del gobernador general de Cuba recibido ayer anuncia que continúan las presentaciones de Helguín y otros puntos del departamento Oriental.

TELEGRAMAS.

Roma 4.

En vista de las observaciones presentadas por los embajadores de las potencias católicas respecto á la significación del nuevo secretario de Estado, el cardenal Simeoni renunció su cargo.

Su Santidad ha tenido á bien reemplazarlo con el cardenal Franchi que representa una tendencia más conciliadora.

Algunos vecinos de la capital han iluminado sus balcones. Al mismo tiempo grupos del pueblo han recorrido las calles apedreando las casas iluminadas y dando gritos de diversa índole.

La fuerza de carabineros trató de restablecer el orden sin conseguirlo. Una compañía de infantería reforzó á los carabineros, prendiendo á cinco de los alborotadores.

París 4.

En las elecciones de diputados verificadas ayer, se conoce el triunfo de siete republicanos y cuatro autoritarios.

En dos distritos habrá que proceder á nueva elección por no resultar ningún candidato con mayoría absoluta.

París 4.

Los resultados conocidos hasta ahora de las segundas elecciones verificadas ayer son los siguientes:

Han sido elegidos cinco diputados republicanos que formaban parte de los 363 de la anterior Cámara.

Han sido reelegidos tres de los inválidos.

Y han ocurrido dos empates.

Constantinopla 3.

Es positivo que la paz ha sido firmada hoy.

El gran duque Nicolás lo ha anunciado así en una alocución que ha dirigido á sus soldados.

nos que antes, Vladimir no puede dudar que la he iluminado acerca de su amistad, haciéndole conocer la opinión que tiene de ella y de todas las mujeres del gran mundo. Conoce solo á las de su país, y si se le escucha están tan adelantadas en punto á corrupción, como lo estaban entre nosotros las mujeres del tiempo de Luis XV y de la Regencia. Generaliza y parte de las excepciones para llegar á la regla. No conozco á las grandes damas de Rusia, pero si lo bastante á Vladimir para formarme una opinión acerca de ellas con la suya, y tengo sobre las mujeres del gran mundo de todos los países una teoría invariable é inflexible, que es la siguiente:

Hay tres clases de grandes damas. La primera es la de las que nacen nobles, soberbias, altivas, que anteponen á todo el respeto debido á su nombre, que recorren la vida sin vacilar: esas mujeres, á quienes vemos y admiramos de lejos, sobrepujan las condiciones vulgares de la humanidad y solo pertenecen á la tierra por el ejemplo que le dan; severas consigo mismas é indulgentes con los demás, tienen la vista fija en su blason y el corazón cubierto con una armadura, siendo los caballeros de su estirpe. Si sufren, nadie lo sabe; todo lo sacrifican á su honor, y el hombre que amase á alguna de ellas sin ser su esposo, no tendría más recurso que morir de amor. Respetémoslas é inclinémonos ante ellas, pues son santas.

Al lado de esas criaturas privilegiadas, hay otras tan nobles, pero menos fuertes que ellas. Entran en el mundo con propósito de encerrar su corazón en su nobleza, su felicidad en su deber: pero se creen con derecho para pedir á la vida la realización de ciertos sueños de su alma, y si la vida las engaña, si les falta a felicidad del hogar doméstico, se entregan á un corazón

VIII.

La conversacion de Anita con su cuñada debia tener sus consecuencias.

Algunos dias despues, recibí un billete concebido en estos términos:

«Vén á verme tan pronto como puedas. Tengo motivos para estar muy triste.»

Aun cuando era muy temprano, fui á casa de la duquesa. ¿Qué podía haberle sucedido? La víspera la habia dejado risueña y sin ningun presentimiento. Al verme, me salió al encuentro, y cogiéndome de la mano, me dijo cual si implorara perdon:

—Me marchó.

Esta palabra me hizo palidecer.

—Te marchas!... ¿Cuándo?

—Esta tarde.

—Esta tarde!

—Sí.

—¿Quién te obliga á ello?

El gran duque ha pasado hoy revista á sus tropas.

En la alocucion dice que Rusia renuncia á los tributos de Egipto y de Bulgaria.

Constantinopla 4.

Se tienen ya noticias positivas acerca de las condiciones de la paz firmadas ayer.

Se sabe que las condiciones no tratan ni de la cesion de la escuadra turca, ni del tributo egipcio, ni de nada definitivo acerca de la indemnizacion pecuniaria de guerra.

Consisten principalmente estas en la adquisicion de los territorios en Asia en los cuales están comprendidos Kars y Batus y no Erzerum.

La Bulgaria no comprenderá á Salónica ni á Andrinópolis como pretendian los rusos en un principio.

Londres 4.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de la firma de la paz.

Todos ellos la acogen con gran frialdad.

El Times dice que es preciso que ahora Rusia arregle sus cuentas con Europa.

El Morning Post exclama así: «Hablado el momento de que veamos si quedan abandonados los intereses ingleses.»

El Daily Telegraph pide resueltamente que la escuadra inglesa ponga en estado de bloqueo los Dardanelos, y que vaya inmediatamente una expedicion británica á ocupar el Egipto.

La opinion publica está muy sobreexcitada aquí.

Londres 3.

Se está firmando una exposicion pidiendo que sea destituido lord Darby á causa de sus vacilaciones en la Cuestion de Oriente.

El gobierno ha dirigido órdenes á los oficiales del ejército para que estén preparados y acudan al primer llamamiento que reciban por el telégrafo. A la vez se ha dispuesto que retenga bajo las banderas á los soldados que cumplen actualmente su empeño.

Berlín 3.

Los plenipotenciarios han convenido los límites del nuevo principado de Bulgaria.

El embajador ruso, general Ignatieff, ha celebrado una conferencia muy animada con Savfet Pachá.

París 3.

El ex ministro de la Guerra, general Berthaut, ha sido nombrado comandante en jefe del cuerpo de ejército de Burdeos, que mandaba el general Rochebournet.

La huelga de Montceau se ha agravado aumentando considerablemente el número de huelguistas.

París 3.

La estudiantina española ha ido esta mañana á la embajada de España, donde ha tocado diversas piezas. Despues se ha dirigido al palacio del Eliseo, donde probablemente será recibida mañana, pues hoy, no estando prevenido, el mariscal Mac-Mahon se hallaba ausente.

Tambien ha visitado el Casino de la Prensa, donde ha sido recibida con las mayores muestras de simpatia.

A su regreso al hotel, donde se alojan, recorrieron los bulevares, tocando aires nacionales españoles.

La multitud, que se agolpaba á su paso, no cesó en todo el trayecto de aplaudir con el mayor entusiasmo.

El martes por la mañana, una comision compuesta de 800 estudiantes de esta Universidad, irán en corporacion á buscarlos para conducirlos al barrio Latino, donde les tendrán preparado un opíparo banquete.

Por la noche asistirán todos al baile de Bulwer.

París 3.

Se asegura que ha sido firmada la paz con durísimas condiciones: pero hasta ahora no hay ningun despacho que lo confirme.

Londres 3.

La exasperacion pública contra Gladstone es tal, que ha sido necesario doblar la fuerza de policia al rededor de su casa para evitar desórdenes.

Ha sido preciso retirar su busto del club de la Reforma para evitar que fuese arrancado por el pueblo.

Una peticion pidiendo á la Reina que obligue á dimitir á lord Derby, ministro de Negocios extranjeros, se cubre de numerosas firmas.

París 3.

Segun un despacho de Roma que publican los periodicos, el cardenal Simeoni ha renunciado el puesto de secretario de Estado, á consecuencia de las obser-

vaciones de las potencias católicas aconsejando al Papa que siga una política conciliadora.

GACETILLAS.

Ateneo de Almería.—Esta noche, á las ocho y media, continuará en la Seccion de ciencias morales y políticas la discusion pendiente sobre el tema: *Concepto psicológico del delito y racional de la pena*, siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Nuñez (D. Gaspar.)

Aplaudimos de todas veras que la única sociedad dedicada en esta poblacion al fomento de las ciencias, las letras y las artes, ofrezca muestras incansables de su vigorosa existencia, y nos complace en extremo observar estos laudables esfuerzos, cuando la vida intelectual de nuestro pais es tan deplorable como revela el escasísimo movimiento que en los diferentes ramos del saber se advierte. Por eso celebramos las conferencias de que tienen conocimiento nuestros lectores y el debate que hoy anunciamos.

Sin embargo, creemos que seria conveniente que la Junta de Gobierno animase aún más estos actos, dando principio sin demora á solemnes *veladas literarias*, compuestas de trabajos *originales*; organizando algunos *certámenes* para los que el artículo 5.º de los Estatutos de la sociedad la autoriza, (certámenes poco costosos, de premios puramente honoríficos); poniéndose de acuerdo con las mesas de las Secciones de ciencias exactas, físicas y naturales y de Literatura y Bellas Artes, con el objeto de establecer las oportunas discusiones sobre los puntos que con su reconocida competencia designarán, y haciendo lo posible, en fin, para prestar mas atractivos á las tareas de este centro de cultura, con lo que dejaría inolvidable memoria de su paso por la direccion del Ateneo.

Como del presente curso resta ya muy poco, entendemos que precisa activar estos asuntos, tanto mas cuanto que consideráramos hay los suficientes elementos para conseguirlo, y las indicadas Secciones han permanecido este año en la inaccion más completa, sin que sepamos tampoco las causas que impiden á varios Sres. socios dar las conferencias que tienen prometidas.

No olvide la Junta cuánto puede hacer en provecho de todos, atendiendo estas ligeras indicaciones, que nos inspira un buen deseo, y cuente desde luego con nuestro humilde concurso para ayudarla en lo que de nosotros dependa.

Buen acierto.—Por real orden de 14 de Febrero ha sido llamado para predicar en la Real Capilla el dia 7 de Abril próximo, nuestro respetable amigo el distinguido orador sagrado D. Nicolás Gimenez de Albeniz y Toledano, Canónigo de esta Santa Iglesia, Comisario de los Santos Lugares de Jerusalem y Predicador de S. M. desde el año de 1867.

Hemos sabido con el mayor gusto que para mañana Sábado se prepara una magnífica funcion que se celebrará en nuestro Teatro Principal para conmemorar el fausto acontecimiento de la pacificacion de Cuba.

Se pondrá en escena la comedia titulada «La Cruz del Matrimonio» de Don Luis Eguilaz, y además se leerán algunas poesias alusivas al objeto, por los mas distinguidos literatos de esta Capital.

Con el fin de dar á esta funcion todo el brillo que se merece, aparecerá en el palco de la presidencia el retrato de S. M. el R. y, adornándose el teatro con el mayor gusto.

Creemos que el público almeriense asistirá con gusto á este espectáculo, pues es seguro que su patriotismo y entusiasmo por la celebracion de la paz de Cuba, hará que contribuya al mayor lucimiento de la funcion.

Ampliando las noticias y detalles que ayer dimos referentes á la aprehension de los carros de aceite decomisados en la madrugada del miércoles, se nos asegura que las primeras autoridades que se presentaron en el sitio en que se encontraban depositados los noventa y tantos pellejos de aceite fueron el Alcalde de barrio del cuartel 4.º Don Francisco de Castro Escamez, y el Inspector de Serenos D. Patricio Gomez, los que acompañados de toda la fuerza á sus órdenes procedieron á cercar la manzana de casas en la que se encontraba incluida aquella que encerraba el cargo de aceite, avisando inmediatamente al Sr. Alcalde 1.º de lo que ocurría para que adoptase la medida que le pareciese mas oportuna, como así lo dispuso mandando fuesen conducidos al arresto municipal cuatro empleados de la ronda vo-

lante de consumos, y que se trasladasen los pellejos del aceite al piso bajo de las Casas Consistoriales.

Cupo. En el repartimiento de los 70 000 hombres del reemplazo del presente año han correspondido á nuestra provincia 1.588 hombres.

Las reclamaciones sobre nueva inclusion de mozos en el alistamiento podrán presentarse en todo el mes de Marzo.

Si con los mozos sorteados en 3 del actual no se pudiese completar el número de soldados pedidos á algun pueblo y de otros tantos suplentes, se llamará, con arreglo á la ley, á los que sorteados para el último reemplazo no hubiesen sido destinados al servicio activo, y á falta de estos se acudiría á los del segundo sorteo de 1875, practicando al efecto el oportuno llamamiento y declaracion de soldados en el segundo Domingo de Marzo.

La talla mínima para todos los llamados á cubrir cupo en este reemplazo será la de un metro quinientos cuarenta milímetros.

Las circunstancias que deben concurrir en los mozos para el goce de las escepciones legales se considerarán precisamente con relacion del dia 4 del actual.

La entrega en caja de los mozos que deban cubrir cupo y de los escudentes que han de obtener licencia ilimitada como reclutas disponibles, empezará el dia quince de Marzo actual y terminará lo mas tarde en fin de dicho mes.

La sustitucion del servicio militar se realizará en la forma dispuesta por la ley, y podrá verificarse la redencion á metálico entregando 2.000 pesetas en la caja de la Administracion Económica de la provincia respectiva.

Empresa arrendataria de los Impuestos de Minas.—Delegacion de la Provincia de Almería.

Esta Delegacion, ruega á los señores propietarios de minas enclavadas en esta provincia, que aún se hallan en descubierto en los tres trimestres vencidos del actual año económico por canon de superficie de minas, así como por el 1 por 100 sobre el valor en bruto de los minerales estraidos de aquellas, durante los dos primeros trimestres del mismo que se apresuren á efectuar el pago en casa del banquero de la empresa en esta capital señor D. Antonio Garzolini, todos los dias no feriados desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, evitándola así el disgusto de apelar á los medios de apremios y ejecuciones que con arreglo á la ley é instrucciones vigentes, se verá en la imprescindible necesidad de emplear contra los que resulten morosos.

Igual ruego dirige esta Delegacion á los presidentes de sociedades mineras, gerentes ó particulares que no hayan presentado en las oficinas de la misma las relaciones por productos de minerales que se refiere el artículo cuarto de la Instruccion de 11 de Abril del año pasado, para que se eviten las medidas coercitivas que en otro caso tendrá la necesidad de adoptar.

Almería 1.º de Marzo de 1878 — Teodoro de Sierra.

Recomendamos á todas las personas interesadas leer con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del «Dr. Ch. Albert de París.—Los dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de «Vino de Zarzaparilla y Bolos de Armenia».

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga vapor Español Andalucí.

De id. vapor Español Ter.

De Tarragona, Pailebot Español San Juan.

DESPACHADOS

Para Cádiz Pailebot Español San Juan.

Para Orán vapor Español, Encarnacion.

Para Cartagena, vapor Español Andalucia.

Para id. vapor Español Ter.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 8 de Marzo de 1878.

Santo de hoy.—San Juan de Dios fundador y San Julian arzobispo de Toledo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de Dios Tomás, rito doble color blanco.

La corte de María, visita á Nuestra Sra. del Mar en el Sagrario.

En la Catedral á las nueve y media, misa mayor con sermon que predicará Don Pedro Rodriguez, Coadjutor, de San Pedro.

A la oracion en las demás parroquias ejercicios espirituales y explicacion de doctrina Cristiana.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia ayer

	PTAS. CETS.
Fielato del Puerto.	194 82
Idem de Granada.	269 87
Idem de la Vega.	70 4
Idem Central.	276 27

Total. 811 27

Almería 6 de Marzo de 1878 El Alcalde Interino, Iribarne.

AVISO IMPORTANTE.

Un cochero práctico en todo lo perteneciente á carruages, tanto en dirigirlos como en componerlos ó hacerlos nuevos por difficultos que sean, desea encontrar colocacion

Tiene personas que le abonen y darán razon en la Posada del Polaco, calle de Marin.

AVISO.

Se vende una casa baja, espaciosa contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

LITOGRAFIA

PLAZA DE LA GLORIETA NUM. 3.

En este establecimiento tan conocido del comercio de Almería y su provincia, por la clase y calidad de los trabajos que en él se producen, se han bajado notablemente los precios. No debe entenderse por esto, que habrá menos esmero en la ejecucion de los encargos, ni que en dicha casa haya máquinas veloces ni otros artefactos que los propios de la litografía en sus mayores adelantos. Cuanto se encargue será hecho al capricho y gusto del que mande sin que tenga necesidad de sujetarse para nada á tamaños ni caracteres preparados de antemano. Todo se hace grabado en piedra y puede correrse por el ancho campo de la composicion caligráfica.

Se timbra papel particular, comercial, de oficio con el escudo de armas del Ayuntamiento á que corresponda ó el de España, si es para las dependencias del Estado, facturas de comercio, circulares, tarjetas de visita, tarjetas, esquelas, láminas de minas con orla alegórica á la minería y plano de su demarcacion, documentos de dibujo, estampas, cromos, etc. etc.

En el mismo establecimiento hay un variado surtido de papeles para escribir, últimas novedades y á precios arreglados.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA.

DIRECTOR D. HILARIO NAVARRO DE VERA.
Plaza de la Glorieta; 3, bajos.

Se dan lecciones de dibujo natural, lineal, topográfico, de adorno y de paisaje.

En caligrafia, se enseña á escribir bien por un método sencillo y facil, la letra inglesa, italiana, francesa, itálica y gótica; así mismo todos los caracteres de ornamentacion

Hoas de clase por el dia de una á tres de la tarde, por la noche de seis y media á ocho y media.

Honorarios: por la asistencia á la clase de dibujo ó caligrafia, durante el dia, 30 reales mensuales; pago adelantado; y á la de por la noche, 40 reales id. id.

Queda abierta la matrícula.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Maquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Atarés, 5.
Bilbao. San Segundo, 16.
Barcelona. San Juan 32.
Burgos. Puerta del Angel-Boria
Caceres. Arenal, 16.
Cadiz. Espolon, 44.
Córdoba. Pintores, 23.
Coruña. Columeia, 20.
Cuenca. Ayuntamiento, 14 y 16.
Gerona. Real, 18.
Guadal. Carrteria 107.
Huelva. Plaza de la Constitucion.
Lérida. Mayor Alta, 5.
Logroño. Concepcion, 12.
Madrid. Rúa, 13.
Málaga. San Antonio, 9.
Palencia. Mercado, 23.
Pamplona. Carretas, 35.
Salamanca. Duque de la Victoria, 1.

Orreñe. Paz, 30.
Palencia. Mayor, 21.
Palma de Mallorca. Bolsería, 18.
Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Salamanca. Corriño 2.
Sta. Cruz de Tenerife. Sol, 39
Segovia. Cinteria, 8.
Sevilla. O'Donnell, 5.
Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4
Teruel. Nueva, 16.
Valencia. Mar, 53 y 55.
Valladolid. Acerca de S. Francisco.
Vigo. Principe, 26.
Victoria. General Alava, 2.
Zamora. Raneva, 18.
Zaragoza. Hifonso 1, 41.
Jaen. Maestra baja, 19.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almeria, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGIAS** del Dr. CRONIER.

HYDROCLISTE ó nueva jeringa para lavativas e inyecciones, á choro con el uso.—La única que no necesita nunca reparaciones, siendo su mecanismo de los mas sencillos.—Exljase el punzon A. PETIT, inventor. Fabrica 7, rue de Joly, Paris.
Almeria, Gomez Talavera.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

En elatacenen de D. Miguel Ibañez, calle de Granada, núm. 47, se espnde el rico vino tinto por jarros y arrobas.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA
EAUX-BONNES
Basses-Pyrenées. — Estacion 15 Mayo á 15 Octubre.
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo.
Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.—Precios: 3/4 litro, 8rs; 1/2, 6rs; 1/4, 4rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31
Almeria Gomez Talavera.

PAPELERIA
DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

El que se frota de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por dia se desieran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encias. Millones de casos de éxito feliz y constante despues de agotados todos los dentrificos sin ningun resultado lo acreditan con su falibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor. Almeria Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao en el cristal y Farmacia de Orive, Bilbao en la capsula no es legitimo el licor.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatos ó líc r puro, segun instruccion; luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuetamente lo confirman.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrefragable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais octo de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hast las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien a aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, escla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer e toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.